

ECO DE ORIENTE

Trisemanario - Sale los martes, jueves y domingos

Número suelto	\$ 0.02
Atrasado	0.03
Serie de 10 Nros.	0.20
Suscripción anual	1.50
id portrimestre	0.50

Director, Ls. M. M. DIERES MONPLAISIR

Administrador, Avelino Ruiz V.

Administración:

Imprenta San José

Dirección Telegráfica:

« ECRIENTE »

AÑO III]

Villavicencio, Junio 4 de 1918 - Número 191

[SERIE 20

CRONICA

—Hemos recibido la «Revista Agrícola» órgano del Ministerio de Agricultura. Agradecemos el canje al que corresponderemos puntualmente.

—Desde el 1.º de Junio, el Hospital Montfort fué afectado a los disentericos en tal forma que en él puedan admitirse hombres y mujeres.

Para completar esta nueva organización temporánea, se necesitaban útiles varios y sobre todo leche diaria y segura. He aquí la lista de las personas que ayudaron a disminuir los cargos del Hospital procurando algunas de tantas cosas como urgía proveerlo: señores Francisco Arango U., Juan Acaña, Antonio Puentes, Misael Vasquez, Victor E. Leal, José Manuel Fernández y Alfonso Ruiz O.; las señoras Manuela de Arciniegas y Edelmira de Moyano, en fin la señorita Eloisa Jara y las RR. HH. de la Sabiduría.

A todos estos bienhechores la Junta Directiva del Hospital envía la expresión sincera y calorosa de su más vivo agradecimiento.

AHORRAR ES PRIVARSE

Dato estadístico semanal

Mercado de Villavicencio

Papas carga	\$ 7,00
Arroz	15,50
Maitz	5,00
Plátano	0,00
Café	20,00
Miel	5,00
Panela blanca, carga	12,00
id morena	9,00
Cueros libra	0,20
Caucho libra	7,50
Cacao, arroba	3,00
Manteca arroba	3,00

Circular N.º 3

República de Colombia.—
Vicariato Apostólico de los
Llanos de San Martín.—Inspección Escolar.

Villavicencio Mayo 28 de 1918

Señores Directores de las Escuelas primarias del Territorio.

Para la buena utarcha del despacho de Instrucción Pública, y al mismo tiempo para que no sean estériles vuestros esfuerzos, la Inspección resolvió radicar en un solo libro, el contenido de los que lleváis y cuya copia os hemos exigido siempre, de acuerdo con el reglamento escolar.

Pronto tendremos completo el registro de matriculas con los nombres y apellidos, edad y sexo, de TODOS los alumnos que se han presentado a vuestras aulas, siéndonos así más fácil y eficaz, el tomar apuntes sobre los adelantos y aptitudes de cada uno de ellos, o por lo menos de los más aprovechados.

Más tarde, cuando os comuniquemos otra retorma que tenemos proyectada, comprenderéis todo el alcance de aquella disposición.

Os participamos además, la conclusión del libro general de inventarios. Libro que también la Inspección ha llevado con escrupulosidad para daros ejemplo primero y en

segundo lugar estar al tanto de las necesidades de cada plantel, sin tener que abrir archivos ya rotulados y compulsar papeles de diferentes tamaños cuyos datos por no venir suministrados en el mismo orden, de poco o nada servirían sin el esfuerzo que procuramos hacer. En vista de las iniciativas que a tomado esta inspección, aguardamos de los señores directores más esmero y puntualidad, si fuere posible, en el cumplimiento de sus deberes.

En consecuencia, rogamos a los maestros se dignen consignar en los próximos inventarios: de quienes son los muebles y demás enseres que les sirven, si de propiedad nacional, municipal o privada.

En efecto, en casi todos los planteles, hay mesas, taburetes, tableros y hasta bancas que personas progresistas prestan para el servicio de la Escuela. Es bueno que de ello quede constancia en vuestros informes y por varios motivos:

1º Para recabar de los municipios el que provean de muebles y útiles los establecimientos que carecen de ellos, ya que les corresponde hacer ese gasto.

2º Para honra y gloria de las personas desinteresadas que se molestan para el bien general.

3º Para que quedando constancia del servicio, no vaya